

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Resolución de 22 de febrero de 2021, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicos los Premios Meridiana 2021.*

Mediante Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Instituto Andaluz de la Mujer, se convocan y establecen las bases reguladoras de los Premios Meridiana 2021 (BOJA núm. 239, de 14 de diciembre de 2020) con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con el resuelto sexto de la citada Resolución de 9 de diciembre de 2021,

#### R E S U E L V O

Primero. Hacer público el fallo del jurado concediendo, por modalidades, los «Premios Meridiana 2021» a las siguientes personas, colectivos, entidades o instituciones:

Iniciativas que promuevan la educación y el desarrollo de valores para la igualdad:

IES Galileo Galilei de Córdoba.

Doña Elisa Constanza Zamora Pérez.

Iniciativas en los medios de comunicación, publicitarios y en las redes sociales:

Doña Remedios Malvárez Báez.

Doña Laura Baena Fernández.

Iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo:

Doña Gloria Bazán Zambrana.

Iniciativas empresariales:

Asociación Red Profesional Mujeres Imparables.

Iniciativas de I+d+i:

Parque Científico Tecnológico de Córdoba Rabanales 21 de Córdoba.

Doña María Castellano Arroyo.

Iniciativas de producción artística, cultural o deportiva:

Doña María Jesús Pagés Madrigal.

Iniciativas contra la violencia de género:

Doña Ana Bella Estévez.

Segundo. El jurado estima conceder el Premio de Honor «Carmen Olmedo Checa» a: Doña Pilar Gutiérrez Pascual.

Sevilla, 22 de febrero de 2021.- La Directora, Laura Fernández Rubio.